



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



**Corrección de errores de la Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden subvenciones para la contratación laboral de doctores por centros de investigación y desarrollo ayudas Juan de la Cierva-incorporación.**

Advertido error material en el Anexo de subvenciones concedidas de la Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden subvenciones para la contratación laboral de doctores por centros de investigación y desarrollo ayudas Juan de la Cierva-incorporación, publicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Se añade una columna denominada "3ª anualidad", a la derecha de la columna denominada "2ª anualidad".

Los valores de dicha columna son:

- Para cada una de las referencias que figuran en la tabla: 29.000,00 euros.
- Para el total de cada aplicación presupuestaria del presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación, según el siguiente desglose:

Partida presupuestaria	3ª anualidad
28.303.000X.710	29.000,00
28.303.000X.731	1.421.000,00
28.303.463B.740	232.000,00
28.303.463B.750	4.669.000,00
28.303.463B.780	174.000,00

- Para el total general de la tabla: 6.525.000,00 euros

La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación

(P.D. Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184 de 31 de julio),

El Director de la Agencia Estatal de Investigación,

Enrique Playán Jubillar